

6.1.8 Poder Ejecutivo Consolidado
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Diciembre de 2016

7411-0001-0001	Con base al oficio No. RTV/UJ/420/2014 signado por la Unidad Jurídica será necesario cubrir, en su caso, el costo de la revisión del contrato Colectivo de trabajo que se tiene firmado con el STIRT	2,695,028.00
----------------	--	--------------

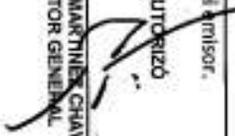
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LABORÓ

L.C. MA. DE LOURDES TORREBLANCA
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

VERIFICÓ

L.A.E. PORFIRIO MANUEL JARBEZ CONTRERAS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

C.P. RAUL MARTINEZ CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL